Legislatura Córdoba

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PODER LEGISLATIVO EN 2024

PROVINCIA DE CÓRDOBA Y COMPARACIONES PROVINCIALES

Agosto de 2025

Oficina Técnica de Presupuesto

CONTENIDO

SINTESIS 3

I. INTRODUCCIÓN 4

II. FUNCIONES DEL PODER LEGISLATIVO 4

III. GASTO DEL PODER LEGISLATIVO EN 2024 Y SU EVOLUCIÓN 5

III. 1 Ejecución del Gasto del Poder Legislativo por *Programas* 6

III. 2 Ejecución del Gasto del Poder Legislativo por *Objeto* 8

IV. OBJETIVOS Y resultados DEL PODER lEGISLATIVO 9

V. RELEVANCIA del gasto del poder legislativo 11

VI. PRESUPUESTO legislativo: Comparaciones provinciales 11

SINTESIS

- El presente informe brinda un análisis de la **Ejecución Presupuestaria del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba** durante el año **2024**, a partir de las cifras de la Cuenta de Inversión, publicadas por el Ministerio de Economía y Gestión Pública en su sitio web oficial https://economiaygestionpublica.cba.gov.ar/publicacion/ejecucion-presupuestaria/, y presentadas en la Legislatura y ante el Tribunal de Cuentas, según lo establecen la Constitución Provincial y la Ley de Administración Financiera Nº 10.835.
- Asimismo, el análisis monetario es complementado con algunos **indicadores físicos** de **resultado** para los principales programas presupuestarios, a partir del informe de Memoria de Gestión para el año 2024, presentado por la Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- El **gasto ejecutado por el Poder Legislativo en la Provincia de Córdoba** durante 2024 ascendió a **$ 28.769 millones**, representando el **99% del crédito vigente** para ese año y evidenciando una **caída del 3% en términos reales** (es decir descontando la inflación) respecto al año 2023.
- Analizando la evolución del gasto del Poder Legislativo en valores constantes, se observa que el gasto de 2024 fue un 20% más bajo que el devengado en 2018, y representa prácticamente la mitad que el gasto del Poder Legislativo de los últimos años de la bicameralidad (período 1998- 2001). Asimismo, su **participación en el gasto total ejecutado por la Provincia se redujo de manera considerable:** de representar un 2% del Gasto de la Administración Provincial en **1999**, pasó a un **0,4%** en **2024**, siendo este último el valor mínimo histórico.
- El **gasto del Poder Legislativo se estructura en 11 programas**, según los objetivos concretos planteados para este órgano de gobierno y **es**tá compuesto principalmente por **gasto en personal**, que **representó en el año 2024 el 90%** del gasto total, mientras que el **gasto en bienes y servicios** participó con un **10%**.
- En comparación con los presupuestos del resto de las legislaturas provinciales y de CABA, Córdoba tiene un cuarto del presupuesto de provincias de similares características poblacionales, en valores nominales, y es **la jurisdicción con menor peso relativo del presupuesto legislativo respecto al presupuesto total.**

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe brinda un análisis de la **Ejecución Presupuestaria del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba** durante el año **2024**, a partir de las cifras de la Cuenta de Inversión, publicadas por el Ministerio de Economía y Gestión Pública en su sitio web oficial https://economiaygestionpublica.cba.gov.ar/publicacion/ejecucion-presupuestaria/, y presentadas en la Legislatura y ante el Tribunal de Cuentas, según lo establecen la Constitución Provincial y la Ley de Administración Financiera Nº 10.835. Se analizan tanto la composición como la evolución reciente del gasto del Poder Legislativo.

Asimismo, el análisis monetario es complementado con los resultados físicos para los principales programas presupuestarios, a partir del informe de Memoria de Gestión para el año 2024, presentado por la Legislatura de la Provincia de Córdoba durante el mes de enero del corriente año[1]. Finalmente, se presenta una comparación del presupuesto de los Poderes Legislativos entre las 23 jurisdicciones provinciales y CABA para el año 2024.

II. FUNCIONES DEL PODER LEGISLATIVO

Tal como lo establece la Constitución Provincial en su artículo 104, la tarea principal del Poder Legislativo es **"dictar todas las leyes que sean necesarias para hacer efectivos los derechos, deberes y garantías consagrados por esta Constitución sin alterar su espíritu".**

En este sentido, la **MISIÓN** del Poder Legislativo está relacionada con las siguientes tres funciones:

	1 - FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LEYES
	2 - REPRESENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA
	3 - CONTROL DE LOS PODERES DEL ESTADO

A su vez, como "visión" del Poder Legislativo, se plantea una institución que cumpla con su rol constitucional de una manera ***moderna y eficiente***, incorporando ***tecnología***; promoviendo la ***participación*** de todos los sectores sociales y contribuyendo al ***fortalecimiento de la ciudadanía*.**

Vale decir una **ESTRATEGIA DE GESTIÓN basada en tres pilares: innovación, transparencia y vinculación con la sociedad**.

[1]https://legislaturacba.gob.ar/wp-content/uploads/2025/02/Memoria-de-Gestio%CC%81n-2024.pdf

A continuación se expone la trayectoria y dimensión del **GASTO del Poder Legislativo**, estructurando la información financiera a partir de las anteriores funciones, y presentando al final una descripción de los resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados.

III. GASTO DEL PODER LEGISLATIVO EN 2024 Y SU EVOLUCIÓN

Durante el año 2024, el **gasto ejecutado por el Poder Legislativo en la Provincia de Córdoba** ascendió a **$ 28.769 millones**, representando el **99% del crédito vigente** para ese año.

En valores constantes, es decir descontando el efecto de la inflación en la trayectoria de las variables, el **gasto total del Poder Legislativo disminuyó un 3,4% con relación al año 2023**.

Analizando la evolución del gasto del Poder Legislativo para las últimas décadas, en términos constantes, se observa que el valor de 2024 fue un 20% más bajo que el gasto devengado en 2018, y representa prácticamente la mitad que el gasto del Poder Legislativo de los últimos años de la bicameralidad, en el período 1998- 2001.

Gráfico 1: Evolución de Gasto del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba. En millones de $ constantes del año 2024

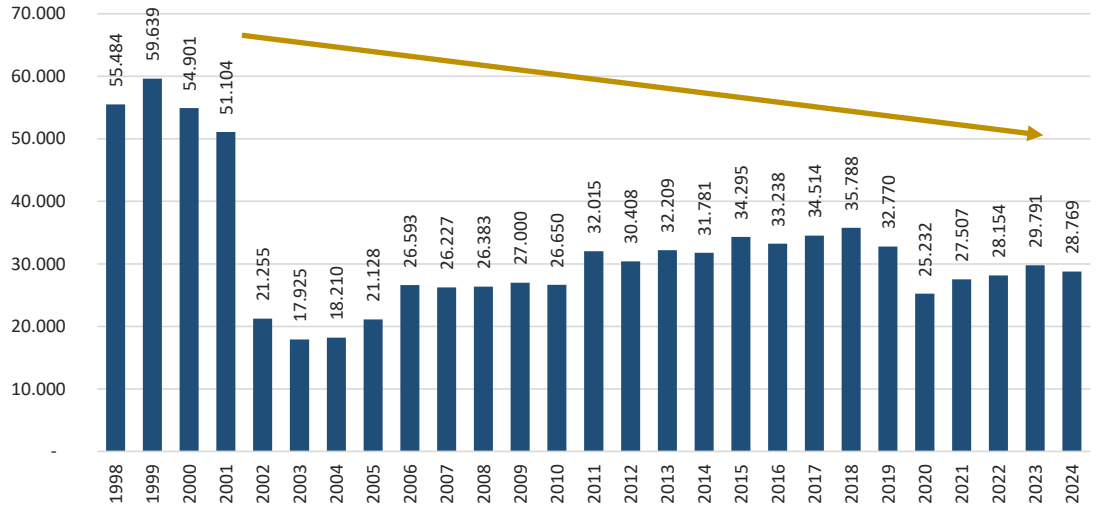

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

III. 1 Ejecución del Gasto del Poder Legislativo por *Programas*

El **gasto del Poder Legislativo se estructura en 11 programas**, según los objetivos concretos planteados para este órgano de gobierno.

Las tres funciones principales de la Legislatura presentadas anteriormente (***legislar***, ***representar*** y ***controlar***) se encuentran reflejadas en los distintos programas presupuestarios, siendo el principal programa el correspondiente al *"Funcionamiento de la Legislatura de la Provincia de Córdoba- Actividades Centrales",* que representa el 99% del gasto total. Cabe aclarar que dicho programa engloba prácticamente a la totalidad del gasto en personal del Poder Legislativo que, a su vez, es el rubro más significativo del gasto de esta jurisdicción, tal como se verá más adelante.

Este programa tuvo uno de los porcentajes de ejecución más elevado de todo el gasto del Poder Legislativo: un 99% del crédito vigente, devengamiento que también está relacionado con el hecho de contener el gasto en personal, que es uno de los rubros que siempre tiene los porcentajes de ejecución más elevados.

El resto de los programas que conforman el gasto del Poder Legislativo en 2024 estuvieron relacionados con los objetivos de *Innovación Tecnológica* (con un 93% de ejecución respecto al presupuesto vigente); el *funcionamiento de las Comisiones* (con una ejecución del 71% en el caso del programa de comisiones permanentes); las *actividades de capacitación legislativa* (96% ejecución); el *fomento a las editoriales cordobesas* (100% ejecución)*; el funcionamiento del Jurado de Enjuiciamiento* (91% ejecución)*; el fortalecimiento institucional* (93% ejecución) *y el apoyo a entidades educativas, a otros organismos y sectores sociales* (con porcentajes de ejecución de entre el 85% y el 100%).

Cuadro 1: Ejecución del Poder Legislativo, por Programas

Gasto del Poder Legislativo, por programas (Cifras en Millones de $)	Año 2024		Devengado / Presupuestado
	Presupuesto	Devengado	
900 - FUNCIONAMIENTO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ACTIVIDADES CENTRALES	28.620	28.476	99%
901 - PROGRAMA DE APOYO A LOS SISTEMAS EDUCATIVOS	16	14	85%
902 - RECURSOS ECONÓMICOS PARA ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS	14	14	100%
903 - FORO SOCIAL POR LA INCLUSIÓN CIUDADANA	1	1	86%
905 - JURADO DE ENJUICIAMIENTO MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS	126	115	91%
906 - COMISIONES NO PERMANENTES DEL PODER LEGISLATIVO Y COMISIONES ESPECIALES	74	0,1	0,1%
907 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	13	12	93%
910 - PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PODER LEGISLATIVO	125	88	71%
911 - PROGRAMA DE ESTÍMULO A LAS EDICIONES LITERARIAS CORDOBESAS Y DE FOMENTO A LA LECTURA	28	28	100%
912 - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA	4	4	96%
914 - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	19	18	93%
Total	29.040	**28.769**	**99%**

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

Con relación a la evolución del gasto para los diferentes programas, a continuación se **reagruparon los mismos según los principales objetivos del Poder Legislativo**, para los últimos dos años. Se observa que en 2024 hubo una retracción en términos reales del gasto para prácticamente todos los grupos de programas, en comparación con el año anterior, con excepción del grupo de apoyo a sistemas educativos y organismos de derechos humanos que evidenció un aumento a valores constantes.

Grafico 2: Variación del Gasto del Poder Legislativo, por grupo de programas. Entre 2024 y 2023, en términos reales

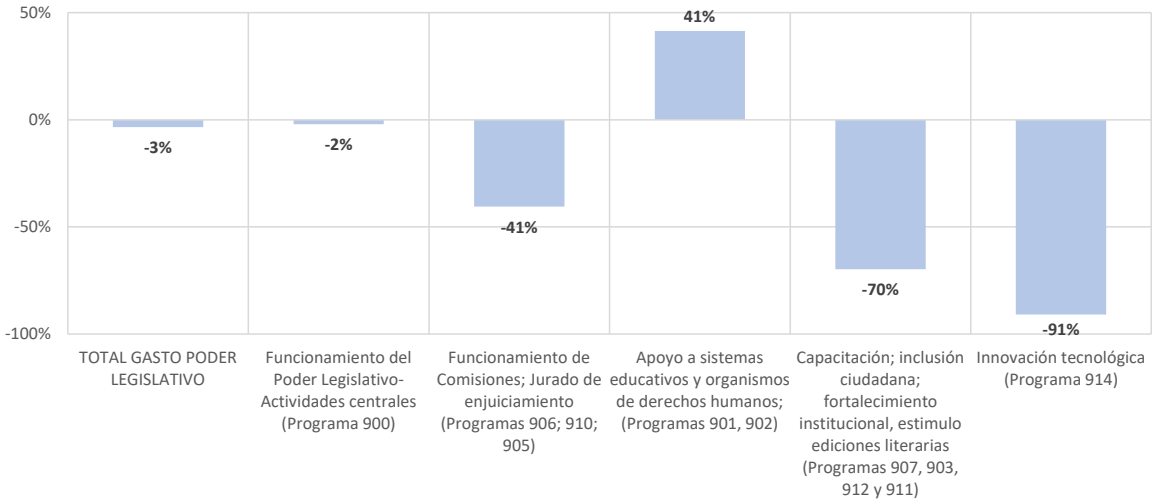

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

III. 2 Ejecución del Gasto del Poder Legislativo por *Objeto*

Otra manera de analizar el gasto del gobierno es a partir de la clasificación *por objeto,* que permite identificar en qué tipo de bien o servicio gasta el Estado.

El **gasto del Poder Legislativo está compuesto principalmente por gasto en personal**, que **representó en el año 2024 el 90%** del gasto total. Por su parte, el **gasto en bienes y servicios** participó con un **10%** del gasto total; mientras que las **transferencias para erogaciones corrientes** y el **gasto de capital** significaron porcentajes mínimos, que no llegaron al 1% del total del gasto.

Gráfico 3: Composición del Gasto del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba. Por objeto, Año 2024

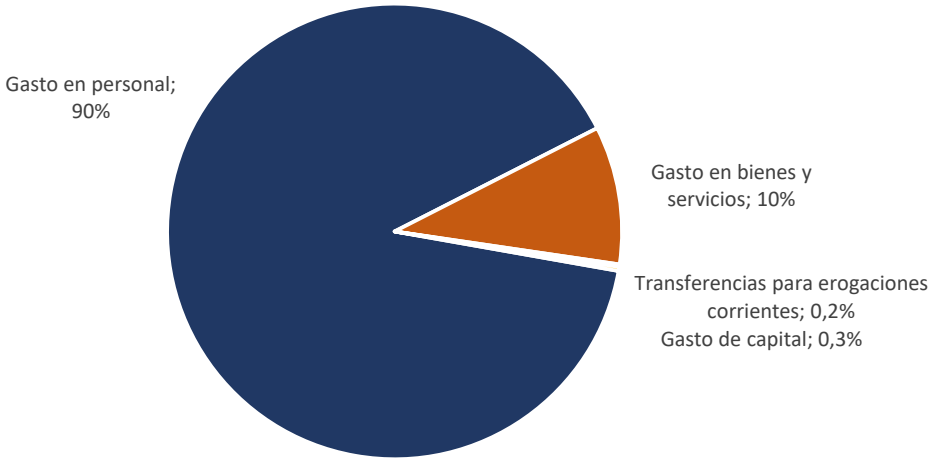

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

En cuanto a los porcentajes de ejecución de estas partidas, todos los grandes rubros tuvieron un porcentaje superior al 95% del crédito vigente, siendo el gasto en personal el de mayor grado de ejecución, con un 99% de ejecución

Cuadro 2: Gasto del Poder Legislativo, por Objeto

Gasto del Poder Legislativo, por Objeto (Cifras en Millones de $)	Año 2024		Devengado / Presupuestado
	Presupuesto	Devengado	
Gasto en personal	26.022	25.813	99%
Gasto en bienes y servicios	2.879	2.823	98%
Intereses y gastos financieros	-	-	-
Transferencias para erogaciones corrientes	55	52	95%
Gasto de capital	84	81	96%
Total	**29.040**	**28.769**	**99%**

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

Por su parte, con relación a la evolución del gasto por objeto en los últimos dos años, se observa que el principal rubro del gasto (personal) tuvo una disminución en términos reales del 4% durante el 2024 con relación al año anterior, en tanto que los gastos en Transferencias y Erogaciones de Capital tuvieron significativas disminuciones en términos reales, del 32% y 64%, respectivamente. El gasto en bienes y servicios fue el único que mostro un incremento en relación al año anterior, del 6%.

Grafico 4: Variación del Gasto del Poder Legislativo, por objeto. Entre 2023 y 2024, en términos reales

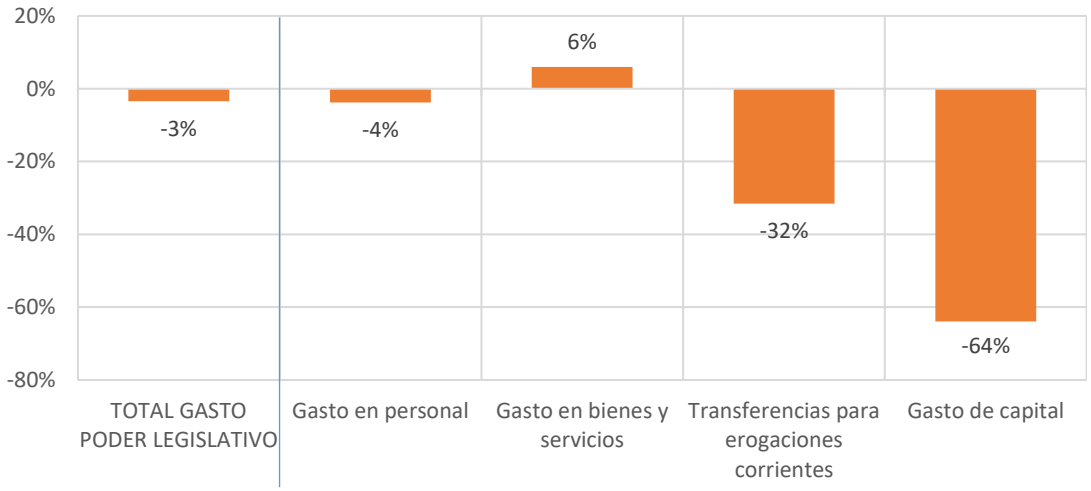

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas del Ministerio de Economía y Gestión Pública, y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

IV. OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PODER LEGISLATIVO

Además del análisis del presupuesto del Poder Legislativo y su grado de ejecución, resulta importante vincular el aspecto monetario con la consecución de los objetivos generales planteados en los diferentes programas y actividades de esta organización.

A continuación, se realiza un análisis general de los principales indicadores obtenidos para los grandes ejes de trabajo del Poder Legislativo durante el año 2024, a partir de información provista por la Memoria de Gestión de ese año, que se encuentra publicada en el sitio web de la Legislatura[2].

Cabe aclarar que se han reagrupado los 11 programas presupuestarios en función de las tres funciones u objetivos principales del Poder Legislativo.

[2] https://legislaturacba.gob.ar/wp-content/uploads/2025/02/Memoria-de-Gestio%CC%81n-2024.pdf

Cuadro 3: Indicadores físicos del Poder Legislativo, según funciones

Objetivos/ Funciones	Grupo de Programas:	Indicadores medibles (metas físicas)	Metas físicas resultantes Año 2024
FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LEYES. **CONTROL**	Funcionamiento del Poder Legislativo- Actividades centrales **Programa 900**	• Cantidad de leyes presentadas y sancionadas. • Cantidad de sesiones • Horas de sesión • Videos de las sesiones subidas a la web.	**24 sesiones** (23 ordinarias, 1 especial) **Videos en línea completos,** subidos a Youtube. **75 proyectos de ley aprobados** **56 proyectos de resolución aprobados** **1251 proyectos de declaración aprobados** **6 pedidos de informe aprobados**
	Funcionamiento de Comisiones; Jurado de enjuiciamiento **Programas 906; 910; 905**	• Nº de reuniones de comisión realizadas; • Nº de invitados a reuniones de comisión • Videos subidos a la web de reuniones de comisión	**283 reuniones de comisión: tratamiento de 358 proyecto, de los cuales se despacharon 171.** **445 invitados externos**. Entre los participantes: - 184 funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial - 190 representantes de la sociedad civil - 30 funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal - 32 postulantes al Poder Judicial **Videos completos de las reuniones subidos a la web**
REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES	Apoyo a sistemas educativos y organismos de derechos humanos; Inclusión ciudadana; Capacitación legislativa; Fortalecimiento institucional; Estimulo ediciones literarias **Programas 901, 902, 903 907, 912 y 911**	• Nº de capacitaciones dictadas • Nº de agentes capacitados • Nº becas otorgadas • Nº de muestras realizadas • Nº de visitas guiadas realizadas • Nº de escuelas y alumnos que visitaron la Legislatura. • Modelos de simulación realizados • Encuentros de gestión cultural. • Convenios y vinculación con instituciones • Programas regionales • Libros otorgados y editoriales y bibliotecas participantes.	**19 capacitaciones internas** dictadas, con **370** participantes y **658** certificados. **13** encuentros presenciales en el marco del **Programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes**, con la participación de **157 localidades**, y **557 asistentes**. **13** capacitaciones virtuales en el marco del **Programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes**, con la participación **313 personas**. **170 visitas guiadas educativas** a la Legislatura, con la participación de **5.778** estudiantes de los tres niveles. **17 visitas guiadas culturales**, con la participación de **643** personas. Asuntos Culturales: creación del Coro de la Legislatura, participación en la Noche de los Museos y la Noche de las Lecturas, 5 presentaciones de libros, 14 muestras de artes visuales 1 sesión de Parlasur **8** Simulaciones de modelos parlamentarios (OAJNU, Munasur, JUP, ATL, ACTIVA y FUC), con participación de **465** jóvenes. Puesta en marcha de Programa de Desarrollo Regional Sostenible del Noreste (35 localidades, 8 encuentros, 450 participantes) Programa estímulo ediciones Literarias: **66** editoriales participantes; **2478** libros comprados y distribuidos entre **139** bibliotecas e instituciones de la Provincia; Sede del 7º Encuentro de Comisiones Federales de Legislaturas Conectadas.
MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN	Innovación tecnológica **Programa 914**	• Hardware adquirido • Software implementado	Sistema de Gestión Legislativa Digital Mejoras sistema de votación electrónica Desarrollo del centro de documentación digital. Fortalecimiento de cyberseguridad
	Transparencia (Actividades **transversales** a todos los programas)	• Información disponible en sitio web; • Apertura de datos	Mejora en proceso de votación electrónica. Desarrollo del Centro de Documentación Digital. Modernización de hiperconvergencia. Actualización portal de datos abiertos. 483 consultas recibidas por Atención al Ciudadano

Fuente: Elaboración propia en base al Presupuesto Provincial y Memoria de Gestión 2024 de la Legislatura de Córdoba.

V. RELEVANCIA DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

Analizando la evolución del gasto del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba a lo largo de las últimas dos décadas, se observa que su **participación en el gasto total ejecutado por la Provincia se redujo de manera considerable:** mientras que en **1999** el gasto del Poder Legislativo representaba el **2%** del Gasto de la Administración Provincial, en **2024** representó el **0,4%**; siendo a su vez los valores de 2022-2024 los mínimos de todo el período considerado.

Gráfico 5: Participación del gasto del Poder Legislativo en el gasto total de la Administración Central. Provincia de Córdoba

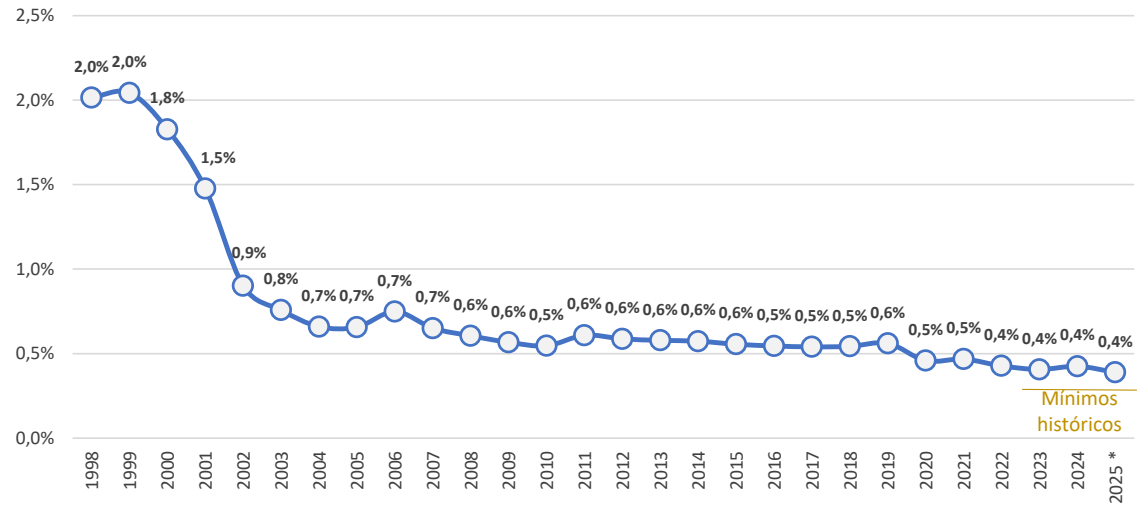

Fuente: Elaboración propia en base a portal de datos abiertos de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

*Nota *: 2025 presupuesto.*

https://legislaturacba.gob.ar/portal-de-datos-abiertos/

VI. PRESUPUESTO LEGISLATIVO: COMPARACIONES PROVINCIALES

A continuación se comparan los presupuestos de los Poderes Legislativos entre las 23 provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trabaja en este caso con las cifras presupuestadas para el año 2025 (en lugar del gasto devengado) debido a que no todas las jurisdicciones tienen publicados en sus sitios web de gobierno las ejecuciones presupuestarias del año 2024 completo.

En primer lugar, analizando las **cifras nominales en millones de pesos**, se aprecia que **el presupuesto de la Legislatura de Córdoba** equivale a **un cuarto del presupuesto legislativo** de provincias de similares características poblacionales, como **Santa Fe.** A su vez, tiene un nivel similar al de Chubut o Misiones, jurisdicciones con una población bastante más baja que la de Córdoba.

Gráfico 6: Gasto presupuestado de los Poderes Legislativos por provincia. Año 2025
Datos en millones de $

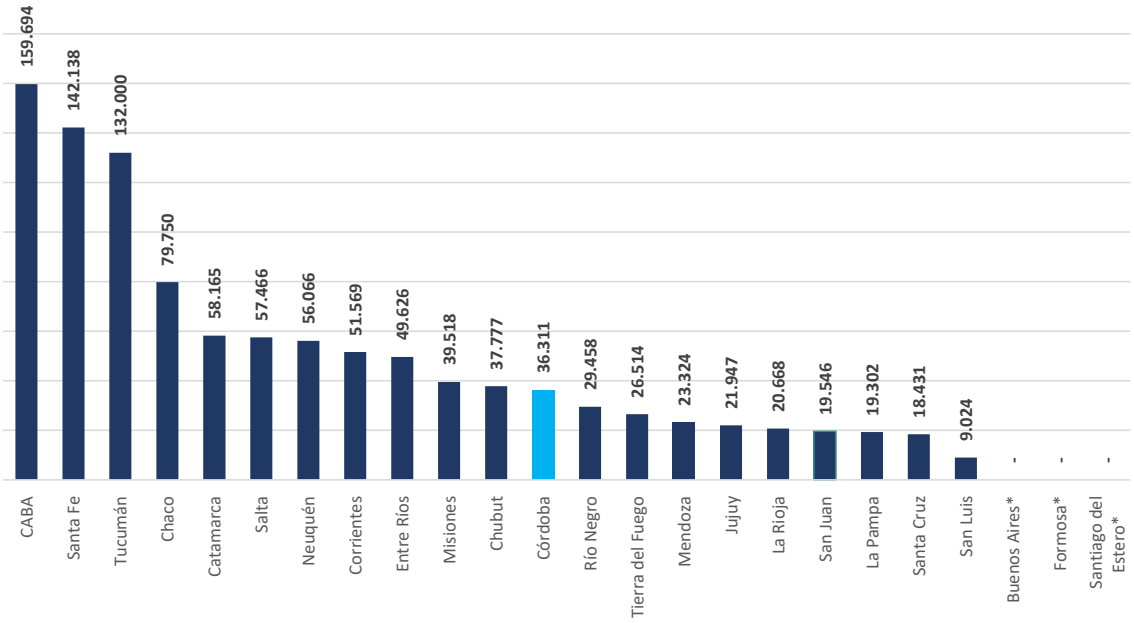

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de presupuestos disponibles en sitios web provinciales de gobierno.

En segundo lugar, comparando la relevancia de los presupuestos legislativos en relación a los totales provinciales, se aprecia que **Córdoba es la jurisdicción con menor peso relativo del presupuesto legislativo respecto al presupuesto total**.

Gráfico 7: Presupuesto del Poder Legislativo como porcentaje del Presupuesto Total de cada provincia. Año 2025

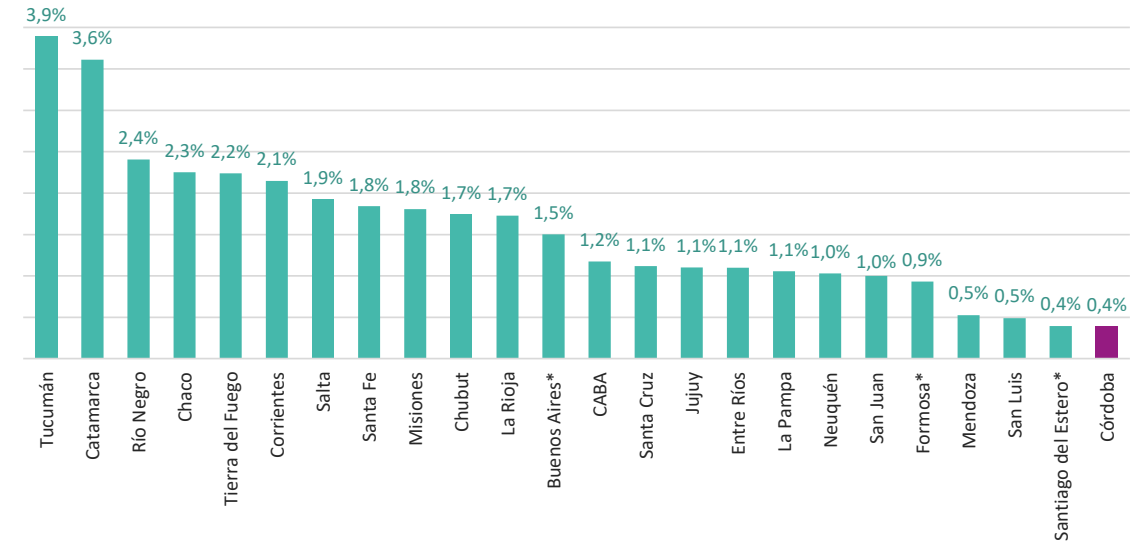

*Nota *: corresponde a datos de presupuesto 2023.*
Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de presupuestos disponibles en sitios web provinciales de gobierno.